INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2002

MINISTERIO	ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Producto relevante			Inform	nación His	tórica	Estimación	Meta		Medios de verificación
(bien y/o servicio) al que se vincula(*)	Indicador de Desempeño	Fórmula de cálculo	1998	1999	2000	2001	2002	Programa/ Subtítulo/ ítem/ asignación(**)	
Fiscalización de la normativa pesquera	Promedio de fiscalizaciones por fiscalizador ¹	Nº total de acciones de fiscalización / Nº de fiscalizadores	286	552	877	882	882	Prog.01, Subtit.21, Item 01, Asig.001 - Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002-Prog.01, Subtit.21, Item 05, Asig.001 -Prog.01, Subtit.22, Item 11 - Prog.01, Subtit.22, Item 12, Asig.001 - Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.001 - Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.002 -Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.005 -Prog.01, Subtit.22, Item 14, Asig.004 - Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.001 - Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.002 - Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.003 - Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.012 - Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063 - Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063 - Prog.01, Subtit.31, Item 50, Asig.001	Consolidados mensuales de las actividades de fiscalización
	Promedio de inspecciones mensuales a través del Sistema de Monitoreo Satelital ²	Nº total de inspecciones / Nº de meses del año	S.I.	S.I.	2.797	3.750	3.750	Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002	Registro del Centro de Monitoreo y Control (CMC)

MINISTERIO	ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Producto relevante			Inform	nación His	tórica	Estimación	Meta		
(bien y/o servicio) al que se vincula(*)	Indicador de Desempeño	Fórmula de cálculo	1998	1999	2000	2001	2002	Programa/ Subtítulo/ ítem/ asignación(**)	Medios de verificación
Certificados oficiales de productos pesqueros de exportación	Promedio de supervisiones por planta pesquera incorporada al Programa de Aseguramiento de Calidad ³	N° total de supervisiones / N° de plantas incorporadas	34	26	27	30	30	Prog.01, Subtit.21, Item 01, Asig.001- Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002- Prog.01, Subtit.21, Item 05, Asig.001 - Prog.01, Subtit.22, Item 11 - Prog.01, Subtit.22, Item 12, Asig.001- Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.001-Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063	Base de datos
Informes técnicos a Subsecretaría de Pesca de las solicitudes de actividades pesqueras y de acuicultura	Calidad Tiempo promedio de tramitación de las solicitudes de acuicultura Regiones I a IX ⁴	Sumatoria (Nº de días de tramitación)/Nº de solicitudes presentadas	103 días	112 días	35 días	35 días	45 días	Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002- Prog.01, Subtit.21, Item 05, Asig.001- Prog.01, Subtit.22, Item 11 - Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.001-Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.005-Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.012- Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063	Control Computacional Ingreso - Despacho
Informes técnicos a Subsecretaría de Pesca de las solicitudes de actividades pesqueras y de acuicultura	Calidad Tiempo promedio de tramitación de las solicitudes de acuicultura Regiones X a XII ⁵	Sumatoria (Nº de días de tramitación)/Nº de solicitudes presentadas	328 días	188 días	153 días	150 días	150 días	Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002- Prog.01, Subtit.21, Item 05, Asig.001- Prog.01, Subtit.22, Item 11 - Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.001-Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.005-Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.012- Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063	Control Computacional Ingreso - Despacho

MINISTERIO	ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Producto relevante			Inform	nación His	stórica	Estimación	Meta		
(bien y/o servicio) al que se vincula(*)	Indicador de	Fórmula de cálculo	1998	1999	2000	2001	2002	Programa/ Subtítulo/ ítem/ asignación(**)	Medios de verificación
Informes técnicos a Subsecretaría de Pesca de las solicitudes de actividades pesqueras y de acuicultura	<u>Calidad</u> Tiempo promedio de tramitación de las solicitudes de extracción ⁶	Sumatoria (Nº de días de tramitación)/Nº de solicitudes presentadas	48 días	50 días	32 días	15 días	15 días	Prog.01, Subtit.21, Item 03, Asig.002- Prog.01, Subtit.21, Item 05, Asig.001- Prog.01, Subtit.22, Item 11 - Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.001-Prog.01, Subtit.22, Item 13, Asig.005-Prog.01, Subtit.22, Item 17, Asig.012- Prog.01, Subtit.25, Item 33, Asig.063	Control Computacional Ingreso - Despacho

Notas

(1) Información histórica ajustada, considerando nuevos antecedentes.

Se modifica la fórmula de cálculo, incluye acciones de fiscalización en lugar de inspecciones de fiscalización. La diferencia radica en que las inspecciones consisten en la visita a un lugar físico de inspección, independiente de la cantidad de acciones de fiscalización realizadas en ese lugar, las que son mayores que las inspecciones.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

(2) Centro de Monitoreo y Control (CMC) comenzó a funcionar en Agosto de 2000.

Cifra año 2000 es real, muy superior a la estimada inicialmente, al tratarse de un sistema nuevo, del cual se desconocía exactamente su proyección.

Cifra proyectada para el año 2001, superior a la cifra estimada el año anterior, por la misma razón.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

(3) Información histórica ajustada, considerando nuevos antecedentes.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

(4) El tiempo promedio de tramitación se estimó para el año 2000 en 60 días, sin embargo se logró reducir ésta a 35 días, valor proyectado para el año 2001

La nueva normativa RAMA, implica un aumento en los tiempos de tramitación, por sus mayores exigencias, para el año 2002.

- (5) A pesar de operar con normativa RAMA, lo cual implicaría un mayor tiempo de tramitación, el Servicio adoptará medidas internas para reducir éste al nivel del año 2001.
- (6) Los tiempos de tramitación se reducen drásticamente, debido a un proceso interno, incluido como PMG, de simplificación de trámites, el cual incluye la eliminación de algunas etapas en la tramitación.

MINISTERIO	ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Producto relevante			Información Histórica			Estimación	Meta		
(bien y/o servicio) al que se vincula(*)	Indicador de Desempeño	Fórmula de cálculo	1998	1999	2000	2001	2002	Programa/ Subtítulo/ ítem/ asignación(**)	Medios de verificación

⁽¹⁾ Información histórica ajustada, considerando nuevos antecedentes.

Se modifica la fórmula de cálculo, incluye acciones de fiscalización en lugar de inspecciones de fiscalización. La diferencia radica en que las inspecciones consisten en la visita a un lugar físico de inspección, independiente de la cantidad de acciones de fiscalización realizadas en ese lugar, las que son mayores que las inspecciones.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

(2) Centro de Monitoreo y Control (CMC) comenzó a funcionar en Agosto de 2000.

Cifra año 2000 es real, muy superior a la estimada inicialmente, al tratarse de un sistema nuevo, del cual se desconocía exactamente su proyección.

Cifra proyectada para el año 2001, superior a la cifra estimada el año anterior, por la misma razón.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

(3) Información histórica ajustada, considerando nuevos antecedentes.

No es posible comprometer un aumento de la meta en el año 2002, ya que se trabajará con los mismos medios que en el año 2001, estimándose que el rendimiento actual es el óptimo.

- (4) El tiempo promedio de tramitación se estimó para el año 2000 en 60 días, sin embargo se logró reducir ésta a 35 días, valor proyectado para el año 2001
- La nueva normativa RAMA, implica un aumento en los tiempos de tramitación, por sus mayores exigencias, para el año 2002.
- (5) A pesar de operar con normativa RAMA, lo cual implicaría un mayor tiempo de tramitación, el Servicio adoptará medidas internas para reducir éste al nivel del año 2001.
- (6) Los tiempos de tramitación se reducen drásticamente, debido a un proceso interno, incluido como PMG, de simplificación de trámites, el cual incluye la eliminación de algunas etapas en la tramitación.
- (*) Producto relevante (bien y/o servicio) al que se vincula: De acuerdo a lo señalado en el recuadro producto relevante del formulario A-1 Ficha de Identificación Año 2002.
- (**) Programa/Subtítulo/ Item/ Asignación: El indicador se puede asociar directamente a una asignación o varias asignaciones, un ítem o varios ítemes, un subtítulo o varios subtítulos, y un programa o un conjunto de programas.